LA REVELACION.

REVISTA ESPIRITISTA

Año IX. | SALE UNA VEZ AL MES. | Núm. 7.

ALICANTE 30 DE JULIO DE 1880.

LO QUE PUEDE HACER LA FORTUNA.

Ojeando varios periódicos leimos en *El Nuevo Ateneo* el suelto siguiente:

«Aunque las comparaciones son odiosas, vamos á hacer una que pone de manifiesto el producto diferencial de los capitales de los cuatro hombres mas ricos de la tierra.

Mackey, capital, 55.000.000 libras; al año, 2.750.000; al mes 200 000; al dia, 7.000; por hora 300; por minuto 5.

Duque de Westminster, capital 16.000.000 libras; al año 800.000; al mes, 60.000; al dia 2.000.

Senador Jones de Nevada, capital 20.000.000 libras; al año 1.000.000; al mes 80.000; al dia 3.000; por hora 120; por minuto 2.

Rotschilds, capital, 40.000.000; al año 2.000.000; al mes 170.000; al dia 5.000; por hora 200; por minuto 4.

De manera que el hombre mas rico del mundo es Mr. Mackey, cuya fortuna aumenta *cinco libras esterlinas* por minuto.

Hace cosa de veinte años viajaba por los Estados-Unidos como vendedor ambulante, y hace diez y seis era un pobre diablo sin un cuarto. Hoy, á la edad de 45 años posee las tres octavas partes de la gran «Bonanza» mina argentífera situada en Nevada, la mas rica que se conoce, y que le produce una renta anual de 2.750.000 libras, ó sea el interés de 55.000 000 libras al cinco por ciento.

Mr. Mackey tiene un magnífico hotel en Paris, donde habita su familia mientras que él pasa la mayor parte de ese tiempo cerca del punto donde están sus intereses.

Se nos ocurre la siguiente pregunta: ¿qué hará él de su fortuna? ó mejor ¿qué hará la fortuna de él?»

Hé aquí una pregunta profundamente filosófica ¿qué hará la fortuna, de un millonario? ¡Cuántas cosas le puede hacer!.....

Le puede hacer, ¡un agente de la providencia, y un verdugo de la humanidad!

¡El amparo de los afligidos y el tirano de los pobres!

¡La esperanza de los tristes, y la desesperacion de los necesitados!

¡La purísima luz del alba, y la noche sombría! todo esto, y muchisimo más, puede hacer la fortuna, con un hombre rico.

¡Un hombre rico! ¡Puede hacer tanto bien y tanto mal! Desgraciadamente los ricos de este mundo (en su mayor parte) son débiles para resistir la prueba de la riqueza, que prueba y grande es ser dueños de inmensos tesoros; porque estos proporcionan múltiples goces que forman una atmósfera de adulacion contínua, porque un rico por muchos defectos que tenga, nadie se atreve á decirle frente á frente que es un miserable. Le suelen á veces matar á traicion, pero delante

de él todos sonrien, que tiene el oro un poder especial sobre las multitudes; por esto el rico es tan difícil que progrese, por que él por si solo ha de hacer todo el trabajo de su regeneracion.

Ha de desprenderse del afan de atesosar, ha de pensar en los pobres aunque él no conciba que es la pobreza, ha de compadecer el infortunio, sin conocer los azares de la desventura; y no hay nada mas difícil que hacerse cargo de dolores que nunca hemos sentido.

Nos contaba un amigo nuestro, (hombre muy desgraciado) que cuando pequeño, ocupaba una buena posicion. Todas las noches salia con su madre, y pasaban por delante de una iglesia en cuya puersa se acurrucaban unos cuantos mendigos de ambos sexos que dormian á la intemperie. La madre de nuestro amigo se quedaba mirando aquel tristísimo cuadro y decia estrechando el brazo de su hijo.

—¡Ay Antonio! ¡demos muchas gracias á Dios que nos ha concedido una buena cama! El niño se encogia de hombros, y segun nos contó, decia él para si—Mi madre es tonta, dá gracias á Dios porque tenemos cama, cuando es una cosa que la tiene todo el muudo. Pasaron los años, y el niño se hizo hombre, perdió á sus padres, sufrió rudos cambios de fortuna, y llegó una época que tuvo qne dormir todo un verano sentado en un sillon del Prado de Madrid; y cuando despues de tantas privaciones pudo ganar para vivir, lo primero que hizo fué comprar un catre y un colchon, y alquilar un gabinete en un quinto piso, y al llegar la noche, cuando por primera vez se vió solo en su cuarto, cayó de hinojos pensando en su buena madre, esclamando con intima efusion. ¡Ay! madre mia! yo te llamaba tonta en mi inocencia porque dabas gracias á Dios de tener un lecho donde dormir. Y yo tambien hoy me creo dichoso por que tengo una pobre cama donde poder descansar. ¡Gracias, Dios mio! que me has concedido lo que con tanta indiferencia miraba en mi niñez! Y el pobre jóven nos decia que ni una sola noche ha dejado de dar gracias á Dios antes de acostarse, compadeciendo profundamente á los mendigos que duermen en el duro suelo; pero los ha compadecido despues que ha sabido lo que es vivir sin casa ni hogar. Del mismo modo los ricos miran con indiferencia los sufrimientos de los pobres; porque no saben lo que es la pobreza. Hé aqui porque deciamos que la riqueza es la prueba mas difícil á que se puede someter el espiritu, y la que tiene peores consecuencias; porque mayor parte de esos pordioseros de cuerpo torcido, de organismo deforme, que los tienen que arrastrar en un carreton, fueron malos ricos que negaron las migajas de pan que dejaban sus perros á los mendigos hambrientos que les pedian con lágrimas amargas una mirada de compasion.

Ultimamente hemos visto á una niña que segun dicen cuenta seis años, conducida en un carro de tres piés de largo y dos de ancho. La niña no sabemos como está configurada, pero sus brazos disecados, y sus piernas que parecen dos tiras de pergamino, están cruzadas de un modo estraño delante de su rostro, cuya espresion es la del idiotismo: en su cara redonda y de buen color, se dibuja una sonrisa vaga y aquel monton informe de carne y harapos inspira compasion y repugnancia á la vez, una pobre jóven miserablemente vestida tira de una cuerda atada al carro, y un enjambre de chiquillos callejeros rodeaban aquel vehiculo de la miseria.

Nosotros dolorosamente impresionados, contemplamos algunos momentos á aquel desheredado de la tierra, y le preguntamos repetidas veces con nuestro pensamiento.

¿Qué hicistes ayer? ¿Se estremeció la tierra bajo el enorme peso de tus crímenes?

¿Gimieron las multitudes esclavizadas, azotadas por tu terrible látigo? ¿Qué horrible debe ser tu pasado, cuando es tan espantoso tu presente!

Embebidos en nuestras reflexiones seguimos nuestro camino, pero la niña aquella vive desde aquel dia en nuestra memoria, y hoy al leer la intencionada pregunta que hace *El Nuevo Ateneo*, refiriéndose al primer millonario de la tierra diciendo «*qué hará él de su fortuna*? ó mejor *¿qué hará la fortuna de él*? inmediatamente hemos recordado á la infeliz tullida, á aquel pobre sér que se la mira, y sino fuera por la cabeza, se dudaria si dentro de aquel carro vá una persona, ó un irracional, y hemos dicho con profunda tristeza. ¿Qué hizo la fortuna de ti? y una voz, una clara intuicion, un repetido sacudimiento que agitó nuestro sér, nos ha indicado que uno de nuestros amigos de ultra-tumba queria ponerse en relacion con nosotros, y obedeciendo su influencia escribimos el siguiente relato:

—«Yo te agradezco, pobre sér de la tierra que te compadezcas de los que son aun mas pobres que tú. Mira siempre á los pobres! especialmente á los que dice el vulgo *que están señalados por la mano de Dios*; que esos son los señalados por la iniquidad de sus propias obras. Dios todo amor, belleza y armonia, no puede crear nada inarmónico. El espíritu despues de creado, es el escultor que modela su envoltura, y la obra corresponde á la sabiduria del espiritu.»

«El vulgo, en medio de su ignorancia, vé algo en esas *grandes víctimas*; no sabe como esplicarlo, y dice inconscientemente. *Hombre lisiado, no puede hacer cosa buena, si lleva encima la cólera de Dios!* y lo que lleva realmente es su mala condicion, es la perversidad de su espíritu, es la rebeldía de su cáracter indomable, que ni aun estando abrumado por el peso de sus cadenas se humilla y se confiesa vencido, si no que, muy al contrario, es irascible, violento, iracundo, que odia á la humanidad, aunque la mira con sonrisa hipócrita para inspirarle mas compasion; pero en el fondo de su alma, guarda el gérmen de sus pasados desaciertos, y quisiera tener fuerza suficiente para seguir practicando el mal.»

«Haces bien en mirar con interés esos grandes infortunios; porque en esos séres ves el epílogo de las horribles historias que guarda la humanidad. No entiendas por epílogo el punto final de la vida, porque esta no tiene fin; las etapas del progreso de los espiritus se dividen en épocas, y estas entrañan varias encarnaciones, y el fin de esas existencias del dolor, es á lo que yo llamo epilogo.»

«¡Si tu vieras cuánto me ha hecho sufrir esa niña que tanto te ha impresionado!»

«¡Si tú la hubieras visto hacé algunos siglos!»

«¡Era hermosa como las gracias de vuestro Olimpo!»

«¡Era discreta como vuestra diosa Minerva!»

«¡Era honesta como vuestra casta Susana! ¡Pero ay! los vicios tentadores se apoderaron de aquel espiritu (débil aun) para resistir la prueba de la felicidad. ¡Y cayó! ¡y cayó al fondo del abismo! y pasarán centurias de siglos antes que deje el cenegal de sus iniquidades!»

«¡Pobres ilusos de la tierra! ¡cuánta lástima me inspirais al escuchar vuestras palabras haciendo planes de felicidad! Ni uno solo de vosotros dice: *¡quiero ser bueno!* todos en coro esclaman: *¡quiero ser rico!* Esto es, quiero luchar con el enemigo mas formidable, quiero esponerme á perder la ternura del alma, endureciendo mi sentimiento, quiero embriagarme con el ópio de la adulacion, quiero ser grande entre los gusanos de la tierra, para mañana vivir olvidado y pasar desapercibido entre los espiritus regenerados.»

«Te inspira compasion esa pobre niña, y hoy es dichosa á proporcion de su ayer, porque ayer inspiraba odió y desprecio; y hoy siquiera despierta la compasion.»

«Esos espiritus rebeldes son mas desgraciados aun en la erraticidad, porque allí se encuentran solos con sus liviandades, y la misma sombra que los envuelve no les permite ver las almas amigas que le quieren consolar en su duelo. Solo ven todas sus existencias de crímenes, y solo escuchan voces perdidas que les acusan como han acusado durante algunos siglos á esa pobre tullida de la tierra.»

«Si; ese infeliz espíritu llegó á subir al pináculo de todas las grandezas humanas, porque no se contentó con ser mujer bella, sábia y pura, quiso el poder, quiso la riqueza, pero la riqueza fabulosa; quiso la soberania de la seduccion, quiso luchar con todos los enemigos del alma, y cedió á los pérfidos alhagos de la concupiscencia, y manchó el tálamo nupcial, y profanó los lazos de la familia, con incestuosos concubinatos y regó con sangre la senda de su vida, para borrar la huella de su crímen, que el abismo atrae, y el que dá el primer paso, se precipita al fondo. ¡Compadeced! si, compadeced á esos desheredados de la tierra, ayer quizá fueron esos séres el delirio de vuestra alma, y por obtener una de sus miradas perdisteis una existencia entre las liviandades de impúdicos placeres.»

«¡Corred! corred como lo haceis en pos de los desgraciados! ¡leed! ¡leed en esos libros mas elocuentes que todos vuestros tratados de filosofía. Ni vuestro Sócrates, ni vuestro Platon, ni vuestro Ciceron, ni vuestro Séneca, ni vuestro Aristóteles, ni vuestro Tomás de Aquino, ni ninguno de vuestros grandes sábios os dará las útiles lecciones que os dan esos séres deformes rodeados de todas las humillaciones y de todos los dolores. ¡Estudiad! si, estudiad en esos horribles infortunios todas las degradaciones á que se somete el espíritu, que solo quiere satisfacer los groseros apetitos de la carne.»

«Cuando llama un pobre á vuestra puerta no solo dadle limosna, sino hablad con él; no lo hagais por caridad, hacedlo por egoismo. Mirad bien su repugnante figura, reparad en sus sucios harapos, haced retroceder vuestro pensamiento algunos siglos atrás, y vereis, si quereis ver, aquella misma figura que teneis delante, revestida de púrpura y armiño, ostentando en su diestra el cetro del poder.»

«Los mendigos son los recuerdos palpitantes de la vida de ayer, compadecedlos! ¡amadlos! ¡protegedlos! que si con indiferencia los mirais: mañana les hareis compañía, que mas cerca estais los terrenales de la mendicidad, que de los mundos de la luz.»

¡Tienes razon, buen espíritu! mas cerca estamos los hombres del dolor que del placer, se confunde perfectamente en el mero hecho de estar en la tierra, donde hay tantos séres que viven sin

hogar, que pasan el dia en la calle y á la noche acuden á esos lugares insalubres llamados casas de dormir, donde por veinte y cinco céntimos les permiten echarse en un poco de paja y allí duermen los grandes opresores de ayer.

Los mendigos son los restos de pasadas grandezas, son el complemento de la historia universal, son el índice de los desaciertos humanos. Ellos nos atestiguan los crímenes del pasado, por esto debemos intimar con ellos, primero para consolarlos, y segundo para tocar bien de cerca las consecuencias de los atropellos, y precavernos de volver á caer, que como dice muy oportunamente el espíritu, la mayoría de los terrenales estamos mas cerca de la sombra que de la lúz: que las penitenciarias no se han hecho para los justos, sino para los pecadores.

¿Qué fuimos ayer? ¿Qué seremos mañana? Hé aquí las dos preguntas que los hombres se hacen; pero nos falta hacernos la mejor, ¿qué somos hoy? El hoy nos dice lo que fué nuestro pasado, y lo que seremos en el porvenir. Preguntémonos constantemente *que somos hoy*, estudiemos nuestra vida, las aspiraciones de nuestro espíritu, y no hagamos preguntas inútiles, porque en nosotros llevamos la solucion del gran problema de nuestra existencia.

En la creacion no hay mas que un camino, EL BIEN; sigamos por él, y dejaremos este triste planeta donde los grandes tiranos de ayer se han condenado ellos mismos á trabajos forzados por toda una existencia.

¡Pobre niña! vives en nuestra memoria, con tu pequeño carro, con tus miembros dislocados y enflaquecidos, con tus harapos, con tu miseria, y tu espiacion.

¡Ilumínanos, señor! queremos progresar queremos vivir! porque aun no hemos vivido ¡y quiera el cielo que nunca nuestros desaciertos nos hagan volver á la tierra en el tristísimo estado que ha vuelto aquel pobre espíritu que tan penosamente nos impresionó.

No, no; queremos los resplandores del infinito, la abnegacion de los Redentores, el sacrificio de los mártires si necesario fuese. Queremos algo grande, que sentimos y no podemos definir, pero queremos la lúz, la lúz y la vida, los raudales de la ciencia y los divinos efluvios de la caridad!

Amalia Domingo y Soler.

A «EL ANTIDOTO» DE CORDOBA.

(*Conclusion.*)

Dice nuestro impugnador, que los efectos espiritistas «no son locales sino comunes á todos los paises;» y en el siguiente párrafo, describe la «mágia diabólica» por la «facultad de producir efectos maravillosos é insólitos.» ¡Patente contradiccion! Si los efectos espiritistas son «comunes á todos los paises;» si los maravillosos efectos de la mediumnidad y el magnetismo pueden producirlos individuos de todas clases, edades y sexo; si dichas facultades no son patrimonio de nadie y pertenecen al dominio exclusivo universal, no son efectos *insálitos*, y por consecuencia carecen del carácter distintivo de la *mágia diabólica*. Si los efectos de la *mágia diabólica* se producen como asegura el articulista, «con signos establecidos por los demonios y concertados con ellos,» y los medianímicos carecen de estas circunstancias puesto que lo primero que se hace para obtener la comunicacion es rogarle á Dios que la permita para nuestra moralidad é ilustracion: si los médiums léjos de concertarse con los séres de ultra-tumba poseen una aptitud especial, por la que se ponen en relacion con el mundo invisible, aptitud

muchas veces ignorada por ellos mismos, claro es que la comunicacion con los espiritus es de otra condicion y de otra naturaleza. Basta de *espiritus infernales*, basta de *diablos*, basta de *demonios*, apreciable articulista; inventad otro recurso de nuevo efecto que ese ya fatiga y empalaga, no causa ya sensacion y está mandado recoger aún por los mismos teólogos ilustrados.

«No hay proporcion entre causas naturales y estos efectos que siendo malos en sí, suponen un agente sobrehumano que es tambien malo,» continúa diciendo nuestro impugnador. Y nosotros le preguntamos muy formalmente: ¿conoce acaso *todas* las causas naturales para póder juzgar de todos los efectos? ¿No existe en la naturaleza nada oculto á su superior inteligencia? ¿Lo sabe, lo conoce y lo comprende todo? Ah!...cuánta felicidad disfruta en este caso! ¡Dichoso mortal que ha apurado ya el máximun del progreso intelectual que la tierra puede ofrecer al hombre! Nada nuevo puede presentarse: cese la investigacion, cese el estudio; cesen los descubrimientos. ¡Pobre naturaleza; han sorprendido todos tus secretos! ¡Te han arrebatado todas tus bellezas, y nada guardas oculto! Ya podemos juzgarte: si se presenta un elemento, un fenómeno, una ley á más de lo conocido, poseemos la evidencia de que no es tuyo, porque tú no puedes dar de tí más de lo que ya has dado: has sido tan estremadamente débil que no has podido reservarte nada para luego, robándonos así toda esperanza; matando todo nuestro estímulo, destruyendo nuestra tendencia natural y sumiéndonos en una yerta y árida monotomía que acabará por cansarnos, por fastidiarnos, por consumirnos. ¡Imprevisora y embustera Naturaleza!......¡Por qué nos engañaste haciéndonos concebir que eras el brazo ejecutor de las leyes Divinas? ¿Por qué te burlastes de nosotros dejándonos vislumbrar un infinito de *formas* y de *modos* en tus evoluciones?

Pero creemos que la Naturaleza no es tan culpable como aparece al primer golpe de vista con el aserto de nuestro impugnador, porque decir no es demostrar, y al efecto nos permitiremos preguntarle: ¿Existe «proporcion entre las causas naturales» y los efectos del crímen y del vicio? Porque siendo el crimen y el vicio «malos en sí, supondrán un agente sobrehumano que sea tambien malo;» ¿no es esto?.....Entonces el robo, el asesinato, la violacion, el adulterio, el orgullo, la lujuria, la soberbia, la debilidad, el egoismo, etc., no son efectos del hombre, de la humanidad, sino de *un agente sobrehumano*: y si este agente se encuentra *sobre la humanidad*, es superior á ella, y si es superior á ella, la conoce y la domina sin que el hombre pueda sustraerse á su influencia ni evitar su poder. Luego la humanidad es esclava de ese *agente superior* á su naturaleza, el hombre es un autómata del elemento *sobrehumano* que le fuerza irrisistiblemente á cometer ó producir todos los efectos *malos en sí*. Y entónces, ¿por qué se castiga al hombre vicioso y criminal? ¿Qué culpa tiene al cometer las acciones *malas en sí*, efectos de una fuerza superior que le arrastra á practicarlas sin poderse sustraer á su influencia?

Pero á qué perder el tiempo en consideraciones infructuosas? La sana razon solo puede admitir una Naturaleza ejecutora de una ley dictada por una Causa. Todo agente humano ó *sobrehumano* es natural y todo lo natural es bueno. El mal no existe, como lo hemos ya demostrado, y todo procede del Bien, de Dios. Si esto no es exacto; si estamos equivocados, á nuestro impugnador le corresponde demostrar que el *mal* existe, así como tambien la forma natural en que ha sido producido por la naturaleza del bien.

Porque diciendo el articulista, y al parecer con cierta meticulosa estrañeza que Mesmer indicó «*que en el magnetismo habia la insinuacion de un agente superior.*» ¿Y qué quiere decir esto sinó que el fluido magnético vital por sus propiedades especiales y maravillosas supera al calor, á la electricidad y á la lúz, y merece ocupar un rango superior al que ocupan los agentes que estudia la física? ¿Quiére suponer que la palabra *superior* implica la creencia de que el agente magnético es *sobrenatural*? ¿Se pretende sacar partido

hasta de las palabras más sencillas y mejor empleadas, tergiversando su verdadera significacion? Mesmer, así como todos los magnetizadores que le han sucedido, reconocen el magnetismo como un agente *natural*, y aun el mismo Baron Du Potet que equivocadamente presenta nuestro impugnador como *gefe de la secta espiritista* no conociéndose en su época esta filosofía, dice en su obra titulada: «*Manual del estudiante magnetizador*,» página 28, «ser evidente la realidad de los fenómenos magnéticos como resultado de una» FUERZA FISICA «que existe en nosotros mismos sugeta á nuestra voluntad; fuerza que todo sér la posee, no habiendo establecido la naturaleza sobre ella privilegio algu no porque es UNA LEY. De tan sencilla y verdadera opinion podemos deducir exacta y lógicamente que al comparar Du Potet los fenómenos del magnetismo con los hechos de la antigua mágia, supone que los magos se valian de un *elemento natural*, de una *ley de la naturaleza* desconocida entónces por la generalidad, para producir aquellos prodigiosos y sorprendentes efectos, que la ignorancia ha calificado de *diabólicos*.

La ingénua manifestacion que se cita de Du Potet, de que «El magnetismo no lo ha descubierto él ni lo ha sacado de sus ideas, sinó que la naturaleza misma es quien se lo ha puesto delante,» corrobora más y más nuestra asercion de que el Magnetismo es *un agente natural* y que su conocimiento lo debe al hombre, lo mismo que el de la electricidad, el magnetismo mineral y la fuerza de gravitacion á hechos con que la naturaleza ha impresionado sus sentidos. ¿Qué otra cosa mas que *magnetismo* es todo lo en que la naturaleza se realiza? ¿Qué son la atraccion y repulsion de los cósmos, átomos, moléculas y cuerpos? ¿Qué son la cohesion, la afinidad y la adhesion sino magnetismo? ¿Qué son las simpatías y antipatías, el amor y el ódio sino atraccion y repulsion tambien y por consecuencia magnetismo? ¿A qué obedecen todas las trasformaciones, todas las metamórfosis de la materia? ¿Cuáles son las causas que despiertan y desarrollan los sentimientos en el espíritu é impulsan á obrar á todos los séres animados, sino fuerzas ocultas de atraccion y repulsion, ó sea magnetismo? Si el Magnetismo fuera intrínsecamente malo, como supone el articulista, la naturaleza que sólo es magnetismo, y Dios que ha creado la naturaleza, serian malos intrínsecamente.

Por lo demás; ¿qué razones aduce el articulista para la condenacion del Magnetismo? La opinion de los Papas y los obispos... ¡Vaya una argumentacion!.... ¿Qué autoridad tienen esos señores en la cuestion? La de ser papas y obispos? ¡Vaya un razonamiento!... ¡Como si los obispos y los papas fuesen competentes en todo! ¡Vaya una simpleza! ¡Como si los papas y los obispos poseyeran el conocimiento de la ciencia universal! ¡Vaya un orgullo!.... No es al juicio de los obispos y los papas al que debemos ajustarnos; no es al juicio de los clérigos al que debemos someternos. Los romanistas puros, sean papas, obispos, clérigos ó seglares, son *falibles* y parciales: unos, los ignorantes, profesan y predican el error de buena fé porque se encuentran fanatizados: otros, los ilustrados, combaten la verdad por conveniencia y egoismo. Escuchemos la ciencia y la razon; escuchemos el Evangelio; escuchemos á Dios.

El Romanismo que ha condenado en todos tiempos la ciencia y la verdad, ¿cómo no habia de condenar el Magnetismo que por su importancia, su poder y sus fenómenos para ser la ciencia de las ciencias? ¡Lástima grande para los romanistas que la cuestion de la *infalibilidad* haya dado al traste antes de tiempo con el último concilio, pues á no ser así, el obispo de Tulle, que segun fué anunciado con antelacion se proponia tratar en una de sus sesiones la cuestion de Magnetismo, Sonambulismo y Espiritismo, hubiera podido fácilmente arrancar de Pio IX una nueva combinacion para negar la bondad y naturalidad del Magnetismo.

Decir que el Magnetismo es malo, criminal y demoniaco como lo han dicho los abates, los vicarios, los obispos y arzobispos que en sus dos últimos artículos cita, es decir nada; que lo prueben, que lo demuestren si les es

posíble, y entónces veremos con que autoridad, con qué ciencia, con qué fundamento lo condenan. ¿Qué serian la ciencia y la verdad? ¿qué seria el sér humano si se sugetaran al fallo incompetente, caprichoso é interesado de cualquiera asociacion que estraña por completo á su conocimiento no contase en su apoyo con otra autoridad que un orgullo desmedido, una ambicion inagotable y una soberbia refinada? Lo que han sido en los tiempos del oscurantismo y la teocracia, lo que pueden ser con el dominio clerical; la ciencia un mito, la verdad un misterio, y el hombre un autómata.

El Romanismo ha sospechado vanamente que con saber latin, teología y cánones se poseia el conocimiento universal; que sus sacerdotes eran sábios y dioses, y que para detener la ciencia y sugetar el pensamiento bastaba su ilógico sistema de negacion; pero el pensamiento y la ciencia despreciando su orgullo han progresado escudriñando la naturaleza, y puesto de manifiesto los absurdos del Génesis del dogma y del ceremonial romanos.

Escuche nuestro impugnador, como corroboracion de lo espuesto un dato histórico en el que se demuestra concluyentemente tanto el nécio orgullo que caracteriza al romanismo, como que su iglesia cerró siempre los ojos á la luz; tambien lo copia «La Civiltá Cattólica,» pero en latin para que el vulgo no lo entienda.

«El 19 de Mayo de 1841, el obispo de Lausana dirigió á la sagrada penitenciaria una exposicion del Magnetismo animal, seguida de cuatro preguntas á las cuales se respondió el 1.° de Julio siguiente.

Hé aqui la exposicion del prelado, sus preguntas y la respuesta:

«Eminentísimo Señor:

«En atencion á la insuficiencia de las respuestas dadas hasta hoy sobre el magnetismo animal, y como es muy de desear que se presentan con bastante frecuencia, el infrascrito expone á vuestra Eminencia lo siguiente:

«Una persona magnetizada, que comunmente es del sexo femenino, entra en tal estado de sueño ó de adormecimiento, llamado *sonambulismo magnético*, que ni el mayor ruido que se haga á sus oidos, ni la violencia del fuego ó del hierro podrian sacarle de él. Solo el magnetizador que ha obtenido su consentimiento (porque el consentimiento es necesario), la hace caer en aquella especie de éxtasis, sea por medio de tocamientos y gesticulaciones en varios sentidos, si está cerca de ella, sea en virtud de una simple órden interior, si está apartado aun de muchas leguas.

«Interrogado entonces de viva voz ó mentalmente sobre su enfermedad y la de las personas ausentes que le son absolutamente desconocidas, aquella magnetizada, notoriamente ignorante, se encuentra al momento dotada de una ciencia muy superior á la de los médicos: da descripciones anatómicas muy exactas; indica el sitio, causa y naturaleza de las enfermedades internas del cuerpo humano más dificiles de conocer y caracterizar, detalla sus progresos, sus variaciones y complicaciones, todo con los precisos términos, predice á veces su duracion exacta y prescribe los remedios más sencillos y eficaces.

«Si la persona por la cual se consulta á la magnetizada está presente, el magnetizador la pone en relacion con esta por medio del contacto. ¿Está ausente? Basta uno de sus rizos aplicado sobre la mano de la magnetizada, y esta dice lo que es, de quién son los cabellos, donde está actualmente la persona de quién provienen, lo que hace; y dá sobre la enfermedad todos los indicios arriba anunciados con tanta exactitud como si hiciese autopsia del cuerpo.

«En fin, la magnetizada no vé con los ojos. Pueden vendárselos, y leerá, aun sin saber leer, un libro ó manuscrito que se haya colocado abierto ó cerrado, sea en su cabeza, sea en su vientre. De esta region es tambien de donde parecen salir las palabras. Sacada de tal estado, ó bien en virtud de un mandato interior del magnetizador, ó bien espontáneamente en el instante indicado por ella, parece ignorar completamente todo lo que le ha sucedido durante el ataque, por largo que haya sido: lo que le

han preguntado, lo que ha respondido, lo que ha padecido, nada de esto ha dejado idea alguna en su inteligencia, ni en su memoria la menor huella.

«Hé ahi por qué el esponente, viendo tan fuertes razones para sospechar que tales efectos, producidos por una causa ocasional manifiestamente tan poco proporcionada, sean naturales, suplica con instancia á Vuestra Eminencia que tenga á bien en su sabiduria decidir, para mayor gloria de Dios y mayor ventaja de las almas tan caramente rescatadas por Nuestro Señor Jesucristo, si, supuesta la verdad de los hechos anunciados, puede un confesor ó un cura, permitir sin peligro á sus penitentes ó feligreses.

«1.° Ejercer el magnetismo animal así caracterizado como si fuese un acto auxiliar y supletorio de la medicina.

2.° Consentir que los que pongan en ese estado de sonambulismo magnético.

3.° Consultar, ora por sí mismos, ora por medio de otros, las personas así magnetizadas.

4.° Hacer una de estas tres cosas, con la precaucion prévia de renunciar formalmente en su corazon á todo pacto diabólico, esplícito ó implícito y aun á toda intervencion satánica, puesto que á pesar de esto, algunas personas han obtenido del *magnetismo* ó los mismos efectos ó al menos algunos de ellos.»

Escuche ahora el articulista, la respuesta dada á esta exposicion por la *sabiduria* de *Su Eminencia*, por la *Sagrada* Penitenciaria:

«El uso del *magnetismo*, *tal como está expuesto*, no es permitido.» (1)

¡Y el reverendo obispo, que tal vez viniera practicándolo por sí quedaria firmemente persuadido de lo nocivo del *magnetismo* en vista de tal contestacion!!!

Tanto el articulo que á la palabra *magnetismo* consagra Bergier como los escritos de muchos *sábios* romanistas, se resumen en que: está admitido despues de reconocido por muchos teólogos, como un medio bueno terapéutico, pero que no debe practicarse porque es *obra del demonio*. ¡Qué visible contradiccion!... ¡El *demonio* haciendo obras buenas! No hay mejor defensa del Espiritismo y Magnetismo que los escritos de los romanistas.

Terminaremos esta introduccion de polémica recordando á nuestro impugnador el capitulo II de la epístola que Pablo dirige á los de Tesalónica y de cuyos versículos 8 y 11 echa mano el Sr. Magistral de esa catedral para llamar la atencion de los fieles sobre el Espiritismo, y lo citaremos no literalmente, que quien asi desee conocerlo lo encontrará en el siglo apostólico, sino en el claro y verdadero sentido que implican sus conceptos, para que todo el mundo pueda cotejarlo y comprenderlo. Dice así:

1. Mas rogámoos, hermanos por el advenimiento de la verdad y por nuestra union é identificacion con ella.

2. Que no seias volubles de pensamiento; conservad vuestra creencia y no dejeis conducir fácilmente vuestra inteligencia al capricho de los demás; ni os perturben las enseñanzas de los Espíritus ni las predicaciones de los hombres ni los escritos apócrifos en que se tomen nuestros nombres, anunciando estar próximo el dia de la verdad.

3. No os dejeis seducir de nadie, en manera alguna; porque el conocimiento de la verdad no vendrá sin que venga ántes la apostasía, y los apóstatas, los hombres pecadores que sostienen el error, engendro suyo de perdicion, sean desenmascarados.

4. El error se opone y se levanta sobre leyes divinas, que deben ser adoradas porque son obra de Dios; de manera que se sentará en el templo de la Verdad, mostrándose á los hombres como si fuese Dios mismo.

5. ¿No os acordais que cuando estaba todavia con vosotros Jesús el enviado de Dios para enseñarnos la verdad, os decia esto mismo?

6. Y sabeis la causa que ahora detiene la manifestacion de la verdad, con el fin de que la conozcan los hombres á su tiempo.

7. Porque ya está obrando el misterio de la iniquidad, y el que conoce la verdad,

(1) Dicc.° teológ. de Bergier.—*Magnetismo.*

debe mantenerse firme en ella, hasta que el error sea desalojado del mundo.

8. Entonces se descubrirá aquel perverso; el que morirá ante la verdadera manifestacion de la palabra de Jesus, de su doctrina, del Evangelio en espíritu, y el reinado del error será destruido con el resplandor de la Verdad.

9. El error se manifestará potente, porque será operado por la maldad en señales y prodigios *mentirosos*.

10. Con toda la seduccion que el vicio y la iniquidad tienen para los perversos; para aquellos que no buscan la verdad porque ni la aman ni creen que en ella se encuentra la salvacion. Por eso Dios permitirá que el error se opere para que crean en la mentira, librándoles por este medio de la inmensa responsabilidad en que incurre quien conociendo la verdad predica y practica los errores.

11. Y sean castigados todos los que no creyendo en la Verdad, cooperan inícuamente en alimentar y sostener el error.

12. Mas nosotros debemos siempre dar gracias á Dios por vosotros hermanos y amados suyos, elegidos para alcanzar de los primeros la felicidad, por la purificacion de vuestro Espíritu, y la fé que teneis en la verdad.

13. A la cual os llamo tambien por medio del Evangelio, para que alcanceis la dicha ofrecida por nuestro Señor Jesucristo.

14. Así, pues, hermanos, sosteneos firmes, y conservad las tradiciones que habeis aprendido en nuestra predicacion ó en nuestras cartas.

15. Y tanto nuestro Redentor como Dios nuestro Padre que tanto nos ama que nos ha dado por la doctrina de su hijo el elemento para alcanzar la felicidad eterna y la esperanza de vivir en su gracia.

16. Consuelen vuestros corazones y los confirmen en la predicacion y práctica del bien.»

¡A cuantas enseñanzas se presta este corto capítulo! Meditelo con detenimiento nuestro impugnador, y por las tendencias marcadas del Romanismo de dominar, de perturbar y restringir el pensamiento; de seducir con mentirosos milagros á los fanáticos y presentar á su pontífice como un dios infalible, deducirá no ser este otra cosa que el «Misterio de iniquidad» llamado á desaparecer muy pronto aun á pesar de su potencia, ante el Espiritismo que es la verdadera manifestacion de la palabra de Jesus.

Esperamos que correspondiendo el articulista á nuestra conducta, responderá á todos los puntos que de sus escritos refutamos, así como tambien á todos los cargos que deducidos de aquellos lanzamos contra el sistema de su agonizante secta; pues habiéndose inspirado para su plan de ataque contra el Espiritismo y Magnetismo, en la obra «El Espiritismo en el mundo moderno» publicada por «La Civilta Católica» de Roma, no será estraño á la docta sentencia con que encabeza su artículo XLVI; y que á la letra dice: «Quien tiene entre sus manos una buena causa, no teme discutir uno por uno todos los argumentos de sus adversarios.»

MANUEL GONZALEZ.

EL SOL Y LA VERDAD.

Decía San Ambrosio que, «Las grandes obras no necesitan de quien las aplauda, por que ellas mismas testifican su grandeza.»

Nada más cierto, la verdad, la razon y la justicia, valen tanto por sí solas, que son inútiles todos los encomiásticos elogios que se puede hacer de ellas.

El sol ha sido cantado y ensalzado por los poetas de todos los tiempos.

Lord Byron con su estilo especial, le llamaba «*El primer ministro del omnipotente.*»

Flammarion esclama en su entusiasmo sublime que, «*El Sol es la eterna sonrisa difundida por el mundo,*» y otras veces le llama «*El corazon del Universo.*» Los hombres primitivos le rindieron culto. proclamándole la Divinidad de la tierra, y en nuestros dias se cuenta de un ateo que viudo y con un hijo, se fué á vivir á una quinta, prohi-

biéndole á sus servidores que hablasen á su hijo de ninguna religion; quería ver por sí mismo si el sentimiento de la admiracion y de la adoracion, era innato en el hombre, si esta debilidad de nuestro cerebro nacía con nosotros ó la adquiríamos por los perniciosos efectos de la educacion. El inocente niño creció sin aprender nada, corriendo por los inmensos bosques de su heredad, jugando con las mariposas y cultivando muchas veces flores, por las cuales tenía el niño especial prediléccion. Su padre seguía cuidadosamente todos sus pasos, y notó que su hijo que tenía diez años, principiaba á demostrar una decidida aficion á la soledad. Era el primero que se levantaba en la casa y salia al campo.

Una mañana, le siguió su padre, y vió que el niño subió á una montaña, densas nubes cubrian el cielo, y el tierno adolescente esclamó con acento suplicante:

—¡Oh! nubes! dejad que salga mi padre, el sol! cuando no le veo estoy enfermo. Sol hermoso, ven á verme, que yo te quiero sobre todas las cosas de la tierra! Las nubes cual si escucharan el ruego del niño, verificaron lo que en fáciles versos describió un poeta en un canto al sol, diciendo:

El mas bello paisage
Que presenta la gran naturaleza,
Es cuando en la mañana
Se cubre el horizonte
Con nubes de zafir, ópalo y grana
¡Ojo inmenso figuran
Las apiñadas nubes:
Su órbita la enrojece un fuego ¡interno,
Sus párpados las brumas entreabren,
Y asoma la pupila del Eterno.

Asi sucedió, la plegaria del niño fué escuchada, y el principio de nuestra vida apareció magestuoso ante el cual el hijo del ateo cruzó las manos esclamando con intíma efusion.—¡Cuanto te quiero, padre mio! ¿Y á mi, no me quieres ya? murmuró su padre conmovido.

El niño se volvió y arrojándose en sus brazos le colmó de caricias diciéndole.—No tengas celos, yo tambien te quiero mucho, pero déjame querer al Sol, como todo le quiere en la naturaleza. ¿Por qué no le quieres y le llamas como yo? Desde mañana le llamaremos los dos juntos, y así tal vez vendrá mas pronto.

A contar desde aquel dia, el pequeño adorador del sol tuvo en su padre un buen maestro, por que aquel era un hombre muy instruido; y algun tiempo despues el ateo entró á formar parte de la iglesia reformista, á su hijo le debió el ver la lúz, convenciéndose al fin, que Domingo Malpica estaba en lo cierto al decir. «Qué en todo corazon hay una fibra y una esperanza; en toda mente un allende infinito y desconocido, sobre la mente y el corazon una lúz de suprema belleza; que es el ideal donde van á parar la fé, la esperanza y este sentimiento del bien que es el anhelo de toda vida.»

Nadie le habia celebrado al niño la creacion; pero se sintió subyugado por su magnética belleza, y amaba al Sol porque veia en él lo mas hermoso, ¡la lúz!... del mismo modo la verdad se recomienda por si sola; no necesita que la ensalcen.

La desgracia que aflige á la humanidad es que, como dice Balmes: «Conocemos mas los libros que las cosas, y el ser sábio consiste en saber cosas y no libros.»

Nosotros encontramos la verdad en el espiritismo antes de haber leido sus obras fundamentales; nos bastó leer un buen artículo en un periódico espiritista, y en seguida dijimos: he aquí el Dios que sueña la razon, he aquí el porvenir de la humanidad, esta es la lúz.

Leimos despues sus obras fundamentales, porque debe conocerse la teoría que es la poesía lírica de la práctica, y luego seguir estudiando al hombre que segun afirma un espíritu; el hombre en la tierra es una continuidad de efectos, y de estos efectos se deriva la causa.

No se nos oculta que las grandes causas han servido de manto á toda suerte de miserebles consecuencias, pero esto no nos asusta, porque las plantas parásitas no pueden conseguir derrumbar los abetos, los cedros, los robles, los baobos y los alerces, y tantos y tantos gigantes que engrandecen el reino

vegetal; del mismo modo los falsos cristianos no han logrado empequeñecer la adorable figura de Cristo, que no será porque no se han cometido en su nombre toda clase de crímenes en guerras religiosas, en impuestos honerosos, en confinamientos brutales, en suicidios lentos, en todo cuanto puede soñar el humano estravío; y sin embargo, el Redentor de la humanidad, el primer espiritista de los tiempos modernos, que nos habló de las muchas moradas de la casa de nuestro padre, el que respetaba los gobiernos constituidos diciendo: dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es de el César, el que nos dijo amaos los unos á los otros, aquel Sér admirable, aquel espíritu fuerte que vino á decir al hombre (como dice un espíritu) ¡Anda humanidad! ¡anda! que para tí no se cansarán los siglos! ¡Anda! que el progreso, ya te presenta su itinerario, ¡anda! que la lúz ha sido hecha para tí, ¡anda! que tienes que realizar los sueños de las civilizaciones futuras, ¡anda! que tu eres la delegada de Dios, para implantar en los mundos la fraternidad universal, aquel sublime orador que eligió por tribuna la cumbre de la montaña, y la frágil barquilla, es el punto de partida, es la estrella polar que sirve de norte á todos los náufragos de este mundo.

¿Se reforma una religion? se acude al evangelio de Cristo.

¿Se refunde una filosofía? se comentan las parábolas de Jesús; y en todos los adelantos humanos resuena el nombre del mártir del Gólgota; no han podido destruirlē las demás religiones, porque él ha sido y es la síntesis de la verdadera religion. Del mismo modo el espiritismo ha sido, es y será la demostracion del infinito, la verdad eterna, el manantial de la justicia, y la realidad de todas las esperanzas.

Es la continuacion del evangelio, ni mas ni menos, asi es, que no necesita que decanten sus glorias porque él solo se glorifica regenerando á los espíritus que quieren beber de sus puras aguas.

Siguiendo el consejo de Balmes, queremos saber cosas y no libros; esto es, desdeñemos la lectura, líbrenos Dios, no concebimos la vida sin el estudio; pero concedemos particular atencion á esas pequeñas acciones de la vida íntima, que pasan desapercibidas y en las cuales se retrata el hombre.

Un hecho heróico, es obligado á veces por las circunstancias, pero la sencilla manifestacion del sentimiento pone de relieve el mérito del alma.

El espiritismo, su aspiracion principal es que se practique el bien por el bien mismo, es que el hombre ame todo lo de la creacion, y forme la humanidad una sola familia. Bajo este supuesto, el espíritu verdadero se ha de distinguir por sus caritativos sentimientos. La caridad ha de ser su primer distintivo; y nosotros á semejanza de Diógenes, (que iba con una linterna buscando á un hombre) vamos con nuestra observacion buscando á los espiritistas que merezcan tal nombre.

Ardua tarea hemos emprendido, pues conocemos como conocia Guy Patin, que, «si el hombre quisiera dirigir bien sus pasos, pudiera hacer un largo viaje con los que pierde inútilmente,» mas á pesar de todo, como querer no es poder, algo hemos alcanzado de lo que queremos, que es ver destellos de la verdad.

Una mañana, estábamos escribiendo y el llanto desgarrador de una niña llegó hasta nosotros, instintivamente nos levantamos á ver quién lloraba con tan amargo desconsuelo, y vimos á una pobre niña que vivia en el piso bajo, y estaba sentada en su jardin lanzando lastimeros ayes; un espiritista que estaba cerca de nosotros se impresionó vivamente, y preguntó á la pequeña por qué lloraba.

—¡Ay! contestó la niña con amargo acento, lloro por que el gato se ha comido todo el pescado que he traido esta mañana y mi madre dice que me va á matar.

—¿Y cuánto valia todo el pescado?

—Diez y ocho cuartos.

El espirita envolvió unas cuantas monedas en un papel y se lo tiró á la niña diciéndole:

—Dile á tu madre que no te mate, que ya tienes muchos cuartos para comprar todo

lo que el gato se ha comido; y volviéndose hácia nosotros repuso sencillamente. Me sublevo cuando veo que martirizan á los pequeñitos. Yo no puedo ver llorar á los niños.

Nosotros le miramos fijamente y dijimos un poco avergonzados: Este espiritista nos gana en buenos sentimientos, porque escuchábamos los gemidos de la niña, sin ocurrírsenos inquirir la causa; bueno es que haya estos ejemplos para que aprendamos los demás.

Aquel hombre se llama espiritista, y lo es en realidad; y siguiendo nuestra tarea de buscar rayos de luz, terminaremos estas líneas recordando el diálogo que tuvimos con un hermano nuestro hablando de la mision de los padres de familia.

—Yo, decia nuestro amigo, trato de hacer á mis hijos sensibles y compasivos desde pequeñitos; he procurado siempre hacerles amar sin egoismo. Recuerdo que un dia una de mis hijas vino con un pajarito que le habia dado su abuela; y yo al ver al pobre hijo del aire prisionero le dije á mi niña:

—Mira, ¿te gustaria que yo te encerrara en un cuarto, y que allí te diera de comer sin salir nunca?

—¡Ay! no, no, replicó mi hija con viveza.

—Pues mira, del mismo modo que tú, este pajarito no quiere estar encerrado, por que echa de menos el bosque, donde le espera su compañera para hacer el nido.

—¡Ah! pero si se va yo me quedo sin él, contestó mi hija.

—Y qué importa que te quedes sin él, si él vá á ser feliz! Vamos, ¿me dejas que le abra la jaula? El se quedará muy agradecido de tí. Mi hija entonces abrió la jaula llorando silenciosamente, y su querido prisionero se fué.

Otra vez vinieron mis hijas muy alborozadas diciéndome hemos dado un gran paseo y hemos estado mirando como mataban á un cordero.

—¿Cómo? les dije yo, ¿habeis tenido valor de presenciar la agonia de ese pobre animal tan inofensivo? Ya que las condiciones de este planeta nós obligan á matar para vivir, no unamos la crueldad á esta necesidad imperiosa. ¿No os daba lástima de ver sus ojos tan tristes? Estas y otras lecciones han conseguido lo que yo deseaba, que era hacer á mis hijas buenas y compasivas; ayer justamente me dieron un buen rato; estaban en una casa de la vecindad y me las vi venir corriendo como asustadas.—¿Qué traeis! les pregunté.—Que van á matar á un cordero, y no hemos querido verle morir, me contestó una de ellas. En aquel momento, amiga mia, fui dichoso, porque vi que los espíritus que Dios habia puesto á mi cuidado eran enemigos del mal. En aquel instante me alegré de ser padre, y guia en la tierra de aquellas almas dulces y cariñosas.

Al terminar su sencilla é ingénua relacion le contemplamos con ese placer con que miramos todo lo bello y todo lo grande, y acordándonos del otro espirita que no puede oir llorar á los niños, dijimos con profunda conviccion. Si del árbol del espiritismo se recogen tan sazonados frutos, bien dice San Ambrosio, «que las obras grandes no necesitan de quien las aplauda, por que ellas mismas testifican su grandeza.»

Además, el espiritismo dispone de una riqueza inagotable. Segun Leymarie el tiempo es la moneda del grande arquitecto, y el espiritismo es el dueño absoluto de esos títulos llamados existencias que se cotizan en la eternidad.

Segun Thales *lo mas sábio es el tiempo*, de consiguiente la filosofia basada en la necesidad de las encarnaciones del espíritu, nos parece la mas lógica y la mas razonable de todas las que hasta hoy se han disputado la primacia en las naciones civilizadas.

¡Bien haya el siglo XIX que ha dado paso á todas las ideas! y le ha dicho al hombre. ¡Anda! pregunta á tu razon donde está la verdad.

Amalia Domingo y Soler.

LOS CEMENTERIOS.

—

Doctrina práctica de la Iglesia sobre denegacion de sepultura sagrada.

DUELISTAS.-TOREROS.-CÓMICOS.

—

Cuanto mas se examina la materia, teniendo en cuenta de un lado lo que ordenan los Cánones, y de otro lo que practica la Iglesia, más se adquiere la conviccion y la evidencia de que no impera regla alguna fija en este punto. En unos casos se concede la sepultura sagrada á cadáveres á quienes la niegan terminantemente los Concilios, y que profanan evidentemente el Cementerio, mientras que en otros, con exagerado escrúpulo, se priva de ella, y hasta se trata de desenterrar á muertos menos merecedores de aquella pena, habiéndose llegado al extremo en alguna ocasion de querer imponerla por actos no prohibidos por ningun Cánon, y hasta permitidos por los mismos Pontífices. Como sino existiese la legislacion canónica, ni menos jurisprudencia ó práctica constante y general; la concesion ó denegacion de sepultura depende en cada caso del lugar, del tiempo y del criterio particular, de la mayor ó menor tolerancia del párroco ó del diocesano. Si los cánones no son letra muerta, si los decretos de la Iglesia, no derogados, están vigentes, puede decirse con toda seguridad que todos los dias é incesantemente, con conocimiento de la Autoridad eclesiástica, se están profanando los Cementerios católicos con inhumaciones de personas que se hallan privadas de tierra santa; puede decirse con toda seguridad que no hay ningun Cementerio religioso que no se halle profanado, que no esté, hablando en términos canónicos, *poluto* y contaminado.

Sabemos perfectamente,—y dice mucho en bien de la Iglesia,—que existiendo el mas leve indicio que lo consienta, las Autoridades religiosas deben inclinarse, como en algunos casos confesamos que se inclinan, á la piedad y á la misericordia, pues decia muy bien el ilustre obispo Bossuet escribiendo á su digno compañero el obispo de Saintes, *que siendo la presuncion de la penitencia ó arrepentimiento la mas favorable, es esta la que debe seguirse, ya que debe evitarse*, añadia aquel piadoso Prelado, *el rigor y encono con los muertos, porque el suplicio no produce nunca buen efecto*, por esto hace muy bien la Iglesia, cuando siguiendo los consejos de tan cristianos doctores, se inclina á la misericordia y concede sepultura sagrada hasta á los mismos criminales ajusticiados, que antes de sufrir el más horrible de los castigos han dado señales de arrepentimiento.

Pero en algunos casos son tan terminantes los Cánones y son tales las condiciones en que ha muerto la persona que debe ser enterrada que por mucha que sea la benignidad del párroco ó del Superior, si aquellos han de tener algun valor, es imposible, sin barrenarlos manifiestamente, y sin profanar el cementerio, concederle sepultura sagrada. El dar tierra santa, por ejemplo, á un usurero muerto en pecado, á un usurero que no haya hecho ó dispuesto la restitucion á los que han sido víctimas de sus usuras, despues de las prescripciones absolutas de los Concilios, de la bula *Vex pervenit* contra el préstamo á interés de Benedicto XIV y de las prohibiciones de Inocencio XI,—hágase la violencia que se quiera á los Cánones,—constituye una verdadera profanacion del Cementerio; y sin embargo, como ya indicábamos otro dia, continuamente se entierran á usureros que mueren sin haber restituido, y la Iglesia les dispensa las preces santas y les acompaña con gran pompa religiosa á la sepultura. E igual profanacion envuelve la inhumacion de un suicida, aunque en vida oyera misa y confesara y comulgara, si no resulta perfectamente probada la enagenacion mental.

Y no es que tratemos con esto de dirigir cargos á la Iglesia por la piedad á que tales casos se inclina; no es nuestro ánimo acusar á las Autoridades eclesiásticas que llenas de misericordia por los pecadores, hacen caso omiso de algunos Cánones que imponen terminantemente la pena de privacion de sepultura sagrada; si lo recordamos es tan solo para lamentarnos de que en unos

casos, tratándose de culpas que no son de la mayor gravedad, se pretenda sostener la más estricta observancia de los Cánones, y se estremen el rigorismo y escrúpulo hasta el punto, no solo de denegar la sepultura en el Cementerio católico, sino de tratar de desenterrar muertos despues de muchos dias de enterrados, intentando cometer una verdadera profanacion humana para evitar la profanacion religiosa; y en otros casos, tratándose de pecados tan graves, segun la moral y la Iglesia, como la usura y el suicidio, y á pesar de lo que mandan los Cánones, no se tenga reparo en conceder tierra santa, ni se tema la profanacion, mirándose ya al parecer,—que es como debieran mirarse—neutrales los Cementerios y consagrados al culto de todos los muertos en nombre de la unidad humana, sin distincion de creencias, y como hijos todos de un mismo Padre y hermanos todos en Dios.

Así vemos tambien, y no podemos menos que aplaudirla, la misericordia y benignidad de la Iglesia para con los duelistas, los lidiadores y los cómicos. Es verdad que los Cánones niegan á estos de una manera tan terminante como á los usureros y suicidas la sepultura sagrada, pero la Iglesia muy piadiosa en este punto, teniendo en cuenta altísimas consideraciones, prescinde casi siempre de aquellos Cánones.

El Catolicismo ha mirado siempre, y justamente, con horror el desafío, acto bárbaro que, como dice un teólogo, comprende la malicia de dos grandes crímenes, del homicidio y del suicidio. y de ahí que varios Concilios y un sin número de Papas impusieran penas graves y negaran en absoluto la sepultura sagrada á los que murieran en desafío y hasta sus padrinos. El horror al duelo era tanto en la Iglesia que algunos Padres jesuitas como Navarra, Sanchez y Escobar llegaron á sostener la suave y caritativa doctrina de: «*que se está obligado á rehusar el duelo si se puede matar secretamente al calumniador; porque entonces no se espone uno al peligro de perder la vida y se evita al otro la ocasion de cometer un nuevo pecado, aceptando ú ofreciendo el desafío*», de manera que con esta doctrina hasta se aceptaba el asesinato secreto para evitar el duelo, ó como diria San Agustin, su asesinato presente, seguro para evitar un homicidio futuro.

Algunos canonistas, menos rigurosos é igualmente sutiles, fijándose en la materialidad de la letra del Cánon del Concilio de Trento que al imponer las penas á los duelistas dice: *se in ipso conflictu decesserint*, habian sostenido la ridícula distincion de que no debian ser privados de sepultura aquellos que, heridos mortalmente en el desafío, no morian en el mismo sitio, como si el acto no entrañase la misma perversidad y responsabilidad moral en uno que en otro caso. Ya un Concilio provincial de Aranda, sin embargo, habia negado la sepultura no solo á los muertos en el desafío, sino tambien á los que salieren heridos de la pelea y de sus resultas fallecieren, aunque antes de morir hubiesen recibido el sacramento de la penitencia. Y Benedicto XIV restaurando la antigua doctrina, y prescindiendo de los absurdos distinguidos de los canonistas, por su Bula *detestabilem* mantiene la pena de privacion de sepultura, aun cuando el duelista haya sido trasportado fuera del lugar del combate, y aun cuando haya recibido de la Autoridad espiritual la absolucion de su pecado y haya dado señales de penitencia y arrepentimiento.

La prohibicion no puede ser mas terminante y absoluta; si las bulas de los Pontífices y los Cánones de los Concilios han de tener algun valor es indudable que la inhumacion de los duelistas y padrinos en tierra santa ha de profanar irremisiblemente el Cementerio; y apesar de esto, elevadas Autoridades eclesiásticas han tolerado en nuestros tiempos que se enterraran en Cementerios sagrados á personas que habian muerto en desafío, que murieron en el mismo lugar del combate. Los restos yacen hoy en tierra santa al lado de los cuerpos de los demás fieles.

Y lo mismo sucede con los lidiadores, con nuestros toreros. Varios Concilios nacionales y provinciales habian impuesto penas graves á los que tomaban parte en las

lidias de toros y otras fieras; pero como éstas continuasen de la misma manera, el papa Pio V con su bula de *Salute gregis* prohibió de nuevo á todos los fieles, estos, segun él, torpes espectáculos, más propios de demonios que de hombre, (*turpia quæ dæmonum et non huminum spectacula*) bajo pena de escomunion, no solo contra los lidiadores, sino tambien contra los espectadores, *sub excomunicationis et anathematis pœnis*, dice la bula de Pio V, *ipso facto incurrendis*. Es verdad qne pocos años despues otro Pontífice, Clemente VIII deshizo en parte la obra de su predecesor, y consintió las corridas de toros mediante ciertas condiciones que eran, las de que no se celebrasen en dias festivos y que la destreza de los lidiadores fuese tal, que alejase el temor de que ocurriese desgracia alguna pero como estas condiciones raras veces se cumplen, continúa la escomunion y anatema de Pio V, sin que pueda admitirse, como quieren sostener algunos, que la bula de *Salute gregis* haya sido derogada implícitamente por Pio IX. Los lidiadores y espectadores de las corridas de toros no celebradas en el modo y forma que previene Clemente VIII quedan, pues, escomulgados, y como tales, especialmente los primeros, privados de sepulturu eclesiástica, constituyendo su inhumacion en tierra santa una verdadera profanacion del Cementerio. Y sin embargo, los restos de nuestros mas famosos toreros descansan en los Campos Santos católicos; y no sabemos que en nuestros tiempos se haya negado á ninguno la sepultura sagrada. No decíamos sin motivo que todos los dias, públicamente y con conocimiento de las Autoridades de la Iglesia, se están profanando los Campos Santos, que todos los Cementerios se hallan manchados, ó en términos canónicos, *polutos*.

Tambien los cómicos en sus distintas clases y especies, ya se dediquen á la declamacion, al canto (sério ó bufo,) al baile y á la mímica, todos gozan hoy de sepultura sagrada. Aquí sí que como en ningun punto debemos reconocer la suavidad de la Iglesia. Varios Concilios, varios pontífices han condenado á los comediantes y les han impuesto la pena de privacion de tierra santa, y á pesar de todo la Iglesia actual los acoje cariñosa en los Cementerios. El Concilio de Arlés dispuso que los cómicos fuesen privados de la Comunion mientras ejercieran su oficio, (*de theatricis et ipsos placuit quamdiu agunt á comunione separari*). Otro Concilio declaró infamados é indignos de órdenes eclesiásticas y de sepultura á los histriones, (*histrionibus sacra noncommitantur mysteria. Pudor en honor Eclesiæ tan turpi et infami contagione fœdatur*,) porque el pudor y el honor de la Iglesia se mancha, dice este Cánon, con tan torpe é infame contagio.

¿Y cómo podia ser rigurosa la Iglesia en este punto si en algunos siglos, principalmente en el décimo séptimo, el teatro estuvo en España casi esclusivamente á cargo de eclesiásticos y han sido sacerdotes los padres y fundadores del teatro español? Lope de Vega, notario que fué de la alta Cámara apostólica y familiar del Santo Oficio; Gabriel Tellez, más conocido por Tirso de Molina, fraile mercenario y comendador del convento de Soria; Calderon de la Barca, capellan de honor del rey, y uno de los primeros ingénios de los tiempos modernos; Rojas, Moreto, Espinel, Solis y Alarcon, todos á la vez que notables y algunos de ellos famosos poetas dramáticos que escribian para el teatro y vivian en contínua relacion con los cómicos proscritos y condenados por la Iglesia, reunian el sagrado carácter del sacerdocio católico. El mismo Urbano VIII, el mismo Papa, en prueba de agradecimiento á Lope de Vega, ese prodigio de la naturaleza apellidado *El Fénix de los ingénios*, por una obra que le dedicó, no tuvo reparo,—á pesar de escribir para el teatro y contribuir por lo mismo á la existencia de los cómicos y á la perdicion de almas,—en conferirle el grado de doctor en teología, y concederle el hábito de San Juan y los títulos de promotor fiscal, de notario de la Cámara apostólica y de familiar del tribunal de la Inquisicion.

La Iglesia condenaba á los cómicos, y eran, sin embargo, los mismos eclesiásticos, los mismos sacerdotes los que creaban nues-

teatro y daban vida y mantenían en el ejercicio de su *torpe é infame profesion* á los cómicos. ¿Cómo podia, pues, neg rseles la sepultura sagrada? Unos Papas anatematizaban á los actores dramáticos y otros Papas llenaban de honores á los autores dramáticos. Los Cánones existian, es indudable, y en rigurosa disciplina nadie podrá negar que el sepultar á un cómico en tierra santa no envuelva todavia una verdadera profanacion; pero la Iglesia si no quería condenar á los eclesiásticos que componian comedias, tampoco podía negar la sepultura á los cómicos que las representaban. Debía quitarse la causa ó debía admitirse el efecto. Los Cánones, sin embargo, subsisten, y los cadáveres de los cómicos se entierran en los Cementerios católicos.

Usureros que han muerto sin haber restituido las usuras, suicidas ortodoxos, duelistas, lidiadores, cómicos de los distintos géneros, á todos se entierra, á todos se concede sepultura sagrada; ninguno de ellos, á pesar de las prohibiciones de los Concilios y de las Bulas pontificias, profana ya hoy el Cementerio en que descansa. Si han de regir los Cánones, preguntamos ahora, ¿por qué se entierra á estos pecadores, sí se entierra á estos pecadores, ¿por qué han de regir los Cánones, y apoyándose en ellos, negar todavía la sepultura sagrada por culpas tal vez menos graves que las de aquellos?

Bendigamos de todos modos la dulzura y misericordia de la Iglesia; pero bendigamos más todavía á los modernos apóstoles que han difundido esa cristiana atmósfera de tolerancia en que ya vivimos, y que han de respirar tambien, só pena de asfixia y muerte, los mismos defensores y más inflexibles representantes de la intolerancia.

LA IMPENITENTE DE HUESCA.

—

El mismo caso ocurrido recientemente en Huesca con motivo del espediente instruido para extraer del Cementerio católico de aquella ciudad el cadáver de una impenitente, de que tanto han hablado los periódicos, que tanto se ha censurado, y que hasta dió lugar á una interpelacion en el Congreso, no solo es uno de los muchos ejemplos de la oposicion que se nota entre los Cánones y la conducta del Ministerio espiritual, entre lo que las leyes de la Iglesia mandan y lo que se practica, sino que á la vez, y no se estrañe, constituye una prueba evidente de la blandura y tolerancia de algunas Autoridades eclesiásticas, inclusa la de Huesca, en materia de sepultura eclesiástica.

Falleció en aquella ciudad en el mes de abril último una mujer llamada Ana Coll que el dia 20 del mismo, y sin ningun reparo, fué enterrada en el cementerio católico; pero dos dias despues su esposo Lorenzo Coll recibió de la Secretaria de Cámara del Obispado de Huesca el siguiente documento que copiado literalmente dice así:

«Secretaría de Cámara del Obispado de »Huesca.—Habiendo tenido conocimiento el »M. I. S. Gobernador eclesiástico de este »Obispado, de que en la tarde del dia 20 del »corriente fué enterrado en el cementerio ca»tólico de esta ciudad el cadáver de doña »Ana Coll, mujer de usted, que ha vivido y »muerto fuera de la comunion católica, se»gun los antecedentes suministrados por el »encargado de la parroquia, habiendo tenido »lugar la sepultura del cadáver prévia in»vitacion á los convecinos y conocidos, su»plicándoles y rogándoles se sirvieran asistir »al entierro civil, lo cual confirma de una »manera que no permite dudar, que la di»funta vivió y murió profesando religion »distinta de la nuestra, no habiéndose pedido »por usted ni por otra persona en su re»presentacion el permiso del cura párroco »para el enterramiento del cadáver. El »M. I. S. Gobernador eclesiástico ha dispues»to, que si en el término de 24 horas inme»diatas á la entrega de esta comunicacion »no se acredita por usted que su difunta »mujer profesaba la Religion católica y mu»rió cumpliendo los deberes de los fieles, »sin que pudiera imputarse de falta alguna »que sea bastante para privarla de la sepul»tura eclesiástica, se procederá con arreglo,

»á las disposiciones canónicas y sanitarias »vigentes, á la exhumacion del cadáver el »que será enterrado en lugar no sagrado, »pero decente, segun disponga la familia y »la autoridad civil de la ciudad y provincia. »Lo que de órden del M. I. Sr. Gobernador »eclesiástico participo á usted para su debi- »do conocimiento y efectos oportunos.—Dios »guarde á usted muchos años.—Huesca, 22 »de abril de 1880.—Domingo María Villasan- »te.—Rúbrica y en ella intercalado—Sro.— »Sr. D. Lorenzo Coll, vecino de esta ciudad. »Es copia.»

No puede negarse que la severidad que con esta comunicacion revela el señor Gobernador eclesiástico de Huesca contrasta con la misericordia y piedad de tantos otros Prelados y párrocos enterrando usureros, suicidas y duelistas, á pesar de ser mayores y mas graves sus pecados que los que se suponen en Ana Coll; y ha de convenirse tambien en que se explica como en unos casos puede prescindirse de los Cánones, mientras que en otros se pide su más estricta observancia. Pero de todos modos preciso es conesar que, dados los antecedentes que se suponen en Ana Coll, la autoridad eclesiástica se hallaba en su derecho al disponer lo que se lee en el trascrito documento.

Transcurrieron dos dias y como Loreuzo Coll esposo de la supuesta pecadora no acreditase lo que le pedia, de que su difunta mujer profesaba la religion católica, se expidió por la misma Secretaria de Cámara otra nueva comunicacion que á la letra dice así:

«Secretaría de Cámara del obispado de Huesca.—Con verdadero sentimiento cumplo el deber de participar á usted, de órden del M. 1. Sr. Gobernador eclesiástico, que en el expediente instruido con motivo de la sepultura dada en lugar sagrado al cadáver de Ana Coll, mujer de usted, que vivió en los últimos de su vida, fuera del gremio de la Religion católica y murió sin haber dado pruebas de arrepentimiemto, se ha dictado auto definitivo, mandando proceder el lunes 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, á la exhumacion del cadáver, el que será trasladado á lugar no bendito, pero decente, segun las prescripciones de los sagrados Cánones por las personas que á V. representen ó en su defecto por los dependientes del Cementerio.—Dios guarde á usted muchos años.—Huesca 24 de Abril de 1880.—Domingo María Villasante.—Sr. D. Lorenzo Coll, vecino de esta ciudad.»

Seis dias despues de enterrado el cadáver de Ana Coll, debia exhumarse para trasladarlo á otro lugar no bendito. La medida era dura y dolorosa, si se quiere hasta inhumana: su notificacion debió producir un verdadero trastorno en la familia de la difunta y supuesta impenitente; pero no puede negarse que, como dice la misma Autoridad comunicante, se hallaba arreglada á las prescripciones canónicas. Aquella mujer, segun en su comunicacion afirma la Secretaría de Cámara, habia vivido en los últimos años de su vida fuera del gremio de la iglesia y habia muerto sin dar pruebas de arrepentimiento; no podia, pues, ser enterrada en el Cementerio católico. Su inhumacion en lugar sagrado habia violado, habia profanado, segun los Cánones, el Cementerio y para proceder á su reconciliacion debia extraerse antes el cadáver. «Unde si contingat interdum quod excomunicatorum corpora in cœmenterio eclesiástico tumulentur, si ab aliorum corporibus discerni poterunt exhumari debent;» debia pues, como ordenan los Cánones, exhumarse el cadáver de la impenitente, ya que podia ser distinguido de los demás, y arrojarse lejos del Cementerio católico, «et procul ab eclesiástica sepultura jactari.»

Segun varias decisiones conciliares todo Cementerio queda *poluto* y profanado con el entierro de un excomulgado ó impenitente y debe procederse á su reconciliacion, para lo que es indispensable la prévia estraccion del cadáver del pecador, si puede ser distinguido; asi lo manda terminantemente los sagrados Cánones, así lo ha venido practicando la Iglesia, así lo habia decretado el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de Huesca.

Pues á pesar de todo y no obstante de haber sido enterrada en tierra sagrada Ana Coll que, segun declaracion de la misma

Autoridad eclesiástica, habia muerto impenitente, su cadáver continúa sepultado en el Cementerio católico de Huesca, y no es cierto, como se afirmó en los periódicos, y como equivocadamente lo dijimos tambien nosotros, que fuese desenterrado.

El señor Lorenzo Coll, el dia anterior al en que debia procederse el desentierro de su difunta esposa recibió de la Secretaria de Cámara la siguiente comunicacion:

«Secretaria de Cámara del Obispado de »Huesca.—En consideracion al fuerte tem»poral de aguas que venimos esperimentan«do, el M. Iltre. Sr. Gobernador eclesiástico »de la Diócesis, ha dispuesto se suspenda por »ahora la exhumacion del cadáver de Ana »Coll de Coll, acordada para el dia de maña»na á las cuatro de la tarde, segun se comu»nicó á usted en el dia de ayer. Lo que par»ticipo á usted para su debido conocimiento »y efectos consiguientes. Dios guarde á us»ted muchos años.—Huesca 25 de abril de »1880.—Domingo María Villasante, secreta»rio.—Señor don Lorenzo Coll, vecino de »Huesca.»

Han cesado los temporales de aguas y la exhumacion no se ha verificado. Los Cánones son terminantes; Ana Coll, segun la Autoridad eclesiástica, murió impenitente y fuera del gremio de la Iglesia; Ana Coll, segun resulta de las comunicaciones de la misma Secretaría de Cámara, era indigna de sepultura sagrada, profanó el Cementerio, y debía extraerse su cadáver para proceder á su reconciliacion, y sin embargo, el cuerpo de Ana Coll continúa enterrado en tierra santa. Nunca como en esta ocasion han resaltado mas los sentimientos de misericordia ó flexibilidad de la Autoridad eclesiástica.

Apesar de lo que ordenan los Cánones, apesar de que con la inhumacion de un cuerpo indigno de sepultura religiosa quedó evidentemente profanado el Cementerio, ni ha sido reconciliado extrayendo préviamente el cadáver, ni se ha fulminado el entredicho para que no se enterrase en él mientras durara la profanacion. Realmente no se esplica este suave y benigno desenlace despues del expediente incoado, despues de las comunicaciones copiadas, y despues de la amargura y desconsuelo ocasionados á la familia de Ana Coll.

¿A qué tanto rigor al principio si despues, á pesar de reconocida la impenitencia de Ana Coll, y declarada indigna de tierra santa, podia sin escrúpulo canónico continuar enterrado su cadáver en el Cementerio católico? ¿Es que la autoridad civil se ha opuesto al desentierro? No puede creerse de un gobierno católico que ha de acatar el artículo 4.° del Concordato vigente que reconoce plena libertad á las Autoridades eclesiásticas en todas las cosas que pertenecen á su derecho y ejercicio. Y aun cuando se hubiese opuesto ¿no podia, no debia la Autoridad religiosa fulminar el entredicho contra el Cementerio para que desde aquel instante no se diese en él sepultura eclesiástica al cadáver de ningun fiel, como se ha hecho en otros casos en que la Autoridad temporal ha tratado de cohibir la espiritual, y como lo hizo en una ocasion el Obispo de Gerona poniendo solemne entredicho al Cementerio hasta lograr la exhumacion del cadáver del impenitente y la destitucion del Alcalde de la Escala que á ella se habia opuesto?

En el caso de que se trata no se ha estraido el cadáver, ni se ha fulminado entredicho. Por esto creemos que si no se ha perturbado la paz de la sepultura de Ana Coll, débese exclusivamente al sentimiento de piedad y misericordia que al terminar el espediente ha prevalecido en la Autoridad eclesiástica de Huesca, y se ha sobrepuesto al rigorismo de los Cánones. Ha sido la misericordia, ha sido la tolerancia la que ha triunfado en este caso á pesar de las prescripciones de los Concilios y de las Bulas de los Papas.

De todos modos, no se aviene con los principios de unidad de la Iglesia esa contradiccion que se observa entre lo que mandan los Cánones y lo quo practican los encargados de su cumplimiento, esa divergencia entre la tolerancia y misericordia de unas diócesis y el rigorismo y la intolerancia de otras.

Si rigen los Cánones ¿por qué se concede

tierra santa á excomulgados, á usureros, duelistas y suicidas, y hasta se toleran en cementerios católicos cadáveres de impenitentes despues de declarados indignos de sepultura sagrada por la misma Autoridad eclesiástica y despues de haber decretado su extraccion? Si no rigen los Cánones ¿por qué cerrar en ningun caso la triste puerta del Cementerio, promover expedientes de denegacion de sepultura, ensangrentarse con unas cenizas,—segun frase de un ilustre jurisconsulto al emitir dictámen en un asunto de esta clase como Fiscal de la Cámara del Real Patronato,—y abrumar de afliccion y desconsuelo, y hasta llenár de oprobio á una ya desgraciada y atribulada familia?

A. J. Torrella.

P. S. Mientras esto pasa en Huesca vemos publicarse una Real órden mandando exhumar un cadáver enterrado en el cementerio católico de Atienza por disposicion del juez de primera instancia y contra la voluntad del Diocesano.

CONFERENCIAS

DE ERNESTO RENAN, EN LONDRES.

—

Segunda.

La leyenda de la Iglesia romana.—Pedro y Pablo

(Continuacion).

Fué aquello como el duelo de los recuerdos y de las leyendas de la pátria. Neron mostró deseos de aliviar la miseria de que habia sido causa, tratando de hacer ver que todo se había limitado en definitiva á una operacion de limpieza y saneamiento, y que la nueva ciudad seria muy superior á la antigua. Pero ningun verdadero romano quiso creerlo; todos aquellos para quienes una ciudad es otra cosa que un monton de piedras, se sintieron heridos en mitad del corazon. ¿Cómo reparar la pérdida de aquel templo construido por Evandro, de aquel otro elevado por Servio Tulio, del sagrado recinto de Júpiter Stator, del palacio de Numa, de aquellos penates del pueblo romano, de aquellos monumentos de tantas victorias, de aquellas obras maestras del arte griego? ¿Qué valían al lado de esto las suntuosidades de artificio, las vastas perspectivas monumentales, las líneas rectas é interminables? Hiciéronse ceremonias expiatorias, consultáronse los libros de la Sibila, y las damas, sobre todo, celebraron diversos *piacula*. Pero quedaba existente el sentimiento secreto de un crimen, de una infamia. Una idea infernal se le ocurrió entonces á Neron. Trató de averiguar si había en el mundo algunos miserables más odiados que él por la burguesia romana, sobre quienes pudiese hacer recaer la odiosidad del incendio, y pensó en los cristianos.

El horror que á estos últimos causaban los templos y los edificios más venerados de los romanos hácia bastante aceptable la idea de que fuesen los autores de un incendio, cuyo efecto habia sido el de destruir aquellos santuarios. Su triste aspecto ante los monumentos parecía una injuria inferida á la pátria. Roma era una ciudad muy religiosa, y la persona que protestaba contra los cultos nacionales se hacia muy visible desde luego. Es preciso recordar que algunos judios rigoristas llegaban al extremo de no querer tocar una moneda que ostentase una efigie y de considerar como un gran crímen el hecho de mirar ó de llevar una imágen, así como de esculpirla. Otros se negaban á pasar por una puerta de la ciudad, sobre la cual hubiese una estátua. Todo esto provocaba las burlas y la malquerencia del pueblo. Quizás los discursos de los cristianos sobre la gran conflagracion final, sus siniestras profecías, y su empeño en repetir que la existencia del mundo iba á terminar por medio del fuego, contribuyeron á que se les tomara por incendiarios. No es tampoco inadmisible que muchos fieles hubiesen cometido imprudencias y que se hubieran tenido pretextos para acusarles de haber querido, preludiando las llamas celestes, justificar á toda costa sus vaticinios. Este acontecimiento del 64 proporcionó sin duda mas de un rasgo al canto del Apocalipsis sobre el incendio de Roma, dado á luz cuatro años despues. La destruccion de Roma por las llamas fué verdaderamente un sueño judio y cristiano; pero sobre todo no fué mas que un sueño. Los piadosos sectarios se contentaron con ver en espíritu á los santos y á los ángeles, aplaudiendo desde las alturas del cielo lo que ellos consideraban como una justa expiacion.

Detúvose primero á varias personas de quienes se sospechaba que formaban parte de la nueva secta, y se les amontonó en una prision que por si sola era ya un suplicio. Confesaron allí su fé, lo cual pudo considerarse como una declaracion del crimen, que se tenia por inseparable de aquella. A las primeras detenciones siguieron otras muchas. La mayor parte de los acusados habian sido, al parecer, prosélitos que observaban los preceptos y las convenciones del pacto de Jerusalem. No es admisible que verdaderos cristianos hubiesen denunciado á sus hermanos; pero se pudieron cojer varios papeles, y algunos neófitos apenas iniciados cedieron tal vez al tormento. Sorprendió á todo el mundo la multitud de adeptos que habian reunido aquellas tenebrosas doctrinas y se habló de este hecho con cierto terror. Los hombres sensatos hallaron muy débil la acusacion del incendio. «Su verdadero crimen, se decia, es el ódio al género humano.»

Aunque muchos romanos sérios estaban persuadidos de que el autor del crimen del incendio era Neron, vieron en aquel golpe de la policia un medio de libertar la ciudad de una parte en extremo mortífera. Tácito, á pesar de hallarse movido á compasion, es de este parecer. En cuanto á Suetonio, coloca entre las medidas laudables de Neron los suplicios que hizo sufrir á los partidarios de la nueva y maligna supersticion.

Aquellos suplicios tuvieron algo de espantoso. Jamás se habian visto semejantes refinamientos de crueldad. Casi todos los cristianos era *humiliores*, gentes de baja estofa. El suplicio de estos desgraciados, cuando se trataba de lesa-majestad ó de sacrilegio, consistia en ser entregados á las fieras ó ser quemados vivos en el anfiteatro, con acompañamiento de crueles azotes. Uno de los rasgos mas repugnantes de las costumbres romanas, consiste en haber hecho del suplicio una fiesta y de la matanza un espectáculo público.

Los anfiteatros eran los sitios destinados á las ejecuciones, y los condenados del mundo entero eran enviados á Roma para abastecimiento del circo y regocijo del pueblo.

A la barbárie de los suplicios, añadióse esta vez la irrision. Las victimas fueron reservadas para una fiesta, á la cual se dió sin duda un carácter expiatorio. Pocos dias tuvo Roma tan extraordinarios. El *ludus matutinus*, consagrado á los combates de animales ofreció una comitiva nunca vista. Los condenados, cubiertos de pieles de bestias feroces fueron arrojados á la arena y desgarrados por furiosos perros; otros fueron crucificados, y otros, en fin, cubiertos con túnicas empapadas en aceite, en pez ó en resina, fueron atados en postes y sirvieron para iluminar la fiesta nocturna. Cuando la luz del dia desapareció, encendiéronse esos hachones vivientes. Para ese espectáculo, Neron cedió los magníficos jardines que poseia al otro lado del Tiber y que ocupaban el terreno donde actualmente se encuentran el Borgo y la plaza y la iglesia de San Pedro. Habia allí un circo, empezado por Calígula, continuado por Cláudio, y en cuyo límite levantábase un obelisco llevado de Heliópolis (el mismo que actualmente señala el centro de la plaza de San Pedro). En aquel sitio habianse verificado ya matanzas nocturnas.

Calígula, mientras se paseaba, hizo decapitar allí á la luz de las antorchas cierto número de personajes consulares, de senadores y de damas romanas. La idea de reemplazar el alumbrado por cuerpos humanos impregnados de sustancias inflamables, pudo parecer ingeniosa. Considerando como suplicio, este sistema de quemar vivo no era nuevo; constituia la pena ordinaria de los incendiarios, lo que se llamaba la *túnica molesta*, de la cual no se habia hecho jamás un método de iluminacion. A la claridad de aquellas repugnantes antorchas, Neron, que habia puesto en moda los sacrificios nocturnos, se presentó en la arena, unas veces mezclado con el pueblo y vistiendo el traje de jokey, otras conduciendo su carro y solicitando el aplauso del público. Hubo, no obstante, algunas señales de compasion, y hasta los que consideraban á los cristianos como culpables, creyendo que habian merecido el último suplicio, se horrorizaron ante tan abominables placeres. Los hombres prudentes deseaban tan solo la realizacion de lo que exigia la pública utilidad, y que se purgase la ciudad de hombres peligrosos, pero no pretendian que se sacrificasen los criminales á la ferocidad de uno solo.

Mujeres y vírgenes fueron obligadas á intervenir en aquellos juegos horribles, y se hizo una fiesta de las indignidades con ellas cometidas. En tiempo de Neron se habia establecido la costumbre de hacer desempeñar á los condenados en el anfiteatro papeles mitológicos, que llevaban consigo la muerte del actor. Aquellos repugnantes espectáculos en que la maquinaria realizaba efectos prodigiosos, eran cosa comple-

tamente nueva. El desdichado actor era introducido en la arena primorosamente vestido de dios ó de héroe destinado á la muerte, y despues representaba alguna escena trágica de las fábulas consagradas por los escultores y los poetas. Unas veces era Hércules furioso, quemado en el monte Etna, despojándose de su túnica de pez inflamada; otras Orfeo destrozado por un oso, Dédalo precipitado desde el cielo y devorado por las fieras. Pasifae sufriendo las embestidas del toro, ó Attys asesinado. Algunas veces se organizaban horribles mascaradas en que los hombres iban vestidos de sacerdotes de Saturno, con el manto rojo sobre los hombres y las mujeres de sacerdotisas de Céres, llevando vendoletes en la frente; otras veces en fin, se representaban obras dramáticas, durante el curso de las cuales, el héroe era realmente condenado á muerte, como Laureolo, ó actos trágicos como el de Muscio Scævola. Al final, Mercurio, con una barra de hierro candente tocaba los cadáveres para ver si se movian. Varios criados representando á Pinton, arrastraban entonces á los muertos por los piés golpeando con mazas todo cuanto palpitaba todavia.

Las mujeres cristianas mas respetables, tuvieron que prestarse á semejantes monstruosidades. Unas desempeñaron el papel de Danáides y otras el de Dircea. Es difícil indicar en qué pasaje la fábula de las Danaides podia ofrecer un cuadro sangriento. El suplicio que toda la tradicion mitológica atribuye á aquellas mujeres culpables, no era bastante cruel para satisfacer los placeres de Neron y de los asíduos concurrentes á su anfiteatro. Quizás desfilaron aquellas víctimas llevando urnas y recibieron el golpe fatal de manos de un actor que desempeñaba el papel de Lynceo; quizás sufrieron sucesivamente ante los espectadores, la série de los suplicios del tártaro y espiraron despues de algunas horas de tormento. Las representaciones del infierno estaban muy en boga.

Algunos años antes (el año 41), varios egipcios y nubios fueron á Roma y obtuvieron un gran éxito dando sesiones de noche, en las que se revelaban por su órden los horrores del mundo subterráneo, conforme á las pinturas de Tebas, principalmente y las de la tumba de Sathi I.

En cuanto á los suplicios de las Dirceas, no se pueden poner en duda. Conocido es el grupo colosal que con el nombre del *Toro Farnesio* se contempla en el Museo de Nápoles. Amfion y Zethus atan á Dircé en los cuernos de un toro bravo, que debe arrastrarla entre las rocas y las escabrosidades del Citheron. Esta mediana escultura de mármol de Rodas, trasportada á Roma desde el tiempo de Augusto, era objeto de universal admiracion. ¡No puede darse mas bello asunto para el arte repugnante que la crueldad de la época habia puesto de moda, y que consistia en hacer cuadros vivos con las estátuas célebres! Un texto y un fresco de Pompeya parecen probar que esta escena terrible era frecuentemente representada en la arena de los circos, cuando se daba suplicio á alguna mujer. Desnudas y atadas por los cabellos á los cuernos de un toro furioso, las infelices eran expuestas á las miradas lúbricas de un populacho feroz. Algunas cristianas inmoladas de este modo, mostraban flaqueza de cuerpo, pero su valor y su entereza eran sobrehumanos; la infame muchedumbre no tenia ojos mas que para sus entrañas abiertas y sus desgarrados senos.

Despues del dia en que Jesús espiró en el Gólgota, el dia más solemne en la historia del cristianismo fué aquel en que se celebró la fiesta de los jardines de Neron (hácia el 1.° de Agosto del año 64). La solidez de una construccion es proporcionada á la suma de virtud, de sacrificios, de abnegacion con que se halla cimentada. Los fanáticos son los únicos que pueden fundar alguna cosa: el judaismo dura todavía á causa del intenso frenesí de sus profetas y de sus celosos sectarios; el cristianismo dura tambien á causa del ardimiento de sus primitivos adeptos. La orgía de Neron fué el gran bautismo de sangre que señaló á Roma como á la ciudad de los mártires y la puso en condiciones de representar un papel absoluto en la historia del cristianismo, y llegar á ser la segunda ciudad santa. Puede decirse que aquel dia esos vencedores de una especie desconocida hasta entonces tomaron posesion de la colina vaticana. El odioso atolondrado que gobernaba el mundo no se apercibió de que era el fundador de un nuevo órden de cosas y de que firmaba para el porvenir una constitucion cuyos efectos debian ser reivindicados al cabo de mil ochocientos años.

Podemos con alguna verosimilitud relacionar el acontecimiento que hemos referido con la muerte de los apóstoles Pedro y Pablo. El único incidente histórico que se conoce, por el cual se puede explicar el martirio de Pedro, es el episodio referido por Tácito. En cuanto á Pablo hay razones sólidas para creer que ha sido

tambien mártir, y que murió en Roma. Es natural, pues, que se relacione igualmente su muerte con el episodio de Julio á Agosto del 64. Por lo que respecta á la manera con que murieron ambos apóstoles, sabemos con certeza que Pedro fué crucificado. Segun antiguos textos, su mujer fué ejecutada con él, y la vió llevar al suplicio. Una relacion aceptada desde el siglo III supone que Pedro considerándose muy humilde para igualarse á Jesús, pidió que le crucificaran con la cabeza hácia abajo. Como la matanza del 64 ofreció casos de tormentos odiosos y raros, es posible, en efecto, que Pedro fuese crucificado en esta actitud horrorosa. Séneca cita casos de tiranos que han hecho poner á los crucificados con la cabeza hácia la tierra. Y es fácil que despues la piedad cristiana haya atribuido á refinamiento místico lo que no fué otra cosa que un raro capricho de los verdugos. Tal vez el versículo del cuarto Evangelio: «Tú estenderás las manos y otro te ceñirá y te llevará donde no quieres,» encierra alguna alusion á una particularidad del suplicio de Pedro. En su cualidad de *hónestior*, Pablo fué decapitado. Es probable que se le formase causa de un modo regular, y que no fuera incluido en la condena sumaria de las victimas de la fiesta de Neron.

Repito que todo esto es dudoso y de poca importancia. Sea ó no verdad, la leyenda está aceptada como cosa fidedigna. A principios del siglo III, veianse ya, cerca de Roma, dos monumentos, á los cuales iban unidos los nombres de los apóstoles Pedro y Pablo. El uno estaba situado al pié de la colina Vaticana: era el de San Pedro; el otro, el de San Pablo, hallábase en el camino de Ostia. Estos dos monumentos, llamados en estilo oratorio. «Los trofeos de los apóstoles» eran probablemente *cellæ memoriæ*, dedicadas á los dos santos.

Antes de Constantino existian ya monumentos de esta especie, y hay fundamento para creer que semejantes *trofeos* eran solo conocidos de los fieles, y tal vez no eran otra cosa que aquel Terebieto del Vaticano, al cual estuvo asociada durante siglos la memoria de Pedro, y aquel Pino de las Aguas Salvianas, que fué, segun ciertas tradiciones, el centro de los recuerdos relativos á Pablo.

(Continuará.)

EL PROGRESO DE LA MUJER

por el Espiritismo.

Ha dicho un autor francés de gran valía, que la mision de la mujer en la sociedad moderna es admirable. Nada mas cierto á pesar de las crueles invectivas por muchos, que de sábios se precian, empleadas para combatir la preponderancia que va adquiriendo el sexo apellidado el bello.

—¡Qué ridícula anomalía! esclaman con despreciativo sarcasmo, cuando el aplauso público celebra sus triunfos en las aulas y en las prácticas de las ciencias.

Empero la civilizacion, sobreponiéndose al egoismo del hombre, avanza á toda prisa en la obra del pedestal sobre el que ha de elevarse la inteligencia de la mujer.

El que haya visitado detenidamente la Inglaterra y los Estados-Unidos de América, esos dos paises en donde tan alto han levantado su vuelo todos los ramos de los conocimientos humanos, ha podido contemplar los adelantos positivos de la mujer. Allí se la vé salir de las universidades, no bulliciosa ni haciendo ostentacion de estudiantiles jovialidades, sino preocupada y grave dirigirse con anhelo á su morada para profundizar lo que acaba de oir á sus maestros. Y si habeis penetrado en alguno de aquellos fabulosos centros comerciales, allí habreis visto tambien á la mujer, solícita é inteligente, resolver difíciles problemas de números y abarcar con esa poderosa iniciativa, que no puede negarle el hombre, la solucion de los mas árduos negocios.

Sienta una ilustre escritora, que si la Biblia tuviera fé de erratas, hubiera apuntado una de grandísima trascendencia, pues al consignar el Génesis, que despues de haber Dios creado al hombre, lo durmió y le sacó una de sus costillas, de la cual hizo á la mujer, debió decir «*parte del corazon*»; que el corazon fué sin duda lo que eligió el Señor para formar de él su compañera, que es toda corazon.

¡Qué seria de nuestros hogares sin su influencia bienhechora! Dios la ha concedido

la mas alta mision que el mortal puede ejercer sobre la tierra, la de la madre, que por lo general cumple hasta rayar en lo sublime.

De cuantas heroinas inmortaliza la historia de todos los paises, rara es la que no reviste á la par de su valor ó de su talento el amor infinito á la familia y la abnegacion mas generosa á favor de sus semejantes. En corroboracion de este aserto veamos lo que dice un ilustrado corresponsal del *Times* al describir los horrores de la batalla de Sedan:

«Un sol canicular cae á plomo sobre este campo de desolacion y de muerte. Los charcos de la sangre, los gritos de los heridos, el estertor de los moribundos, presentan un espectáculo aterrador, y á pesar del buen servicio sanitario, hay falta de elementos para atender á todos los sitios donde se ceba la matanza. Pero la Providencia, personificada en estas superiores criaturas llamadas Hermanas de la Caridad, provee, comunicándoles el valor y la fortaleza necesarios para arrostrar las balas y los rigores de la estacion. Ellas acuden presurosas á curar á los infelices heridos, aplicando á sus abrasados lábios el néctar refrigerante de sus cantimploras, dándoles consuelo y ánimo con la dulzura de su palabra.»

«Entre estos ángeles de la tierra, se destaca una jóven de interesante figura y rostro bellisimo, que por su traje manifiesta pertenecer al siglo. Informándome he podido inquirir que una señorita inglesa, de posicion brillante en la sociedad y fabulosamente rica, es huérfana y dicen que emplea la mayor parte de su patrimonio en obras de caridad. Do quiera que la guerra ó la peste se enseñorean, alli aparece al instante este sér benéfico y delicado, para ejercer el oficio de la más diligente enfermera.»

Suponen nuestros sistemáticos detractores, que los atributos de la mujer no pueden extralimitarse de la línea que les marca la misma naturaleza, empero esas gratuitas afirmaciones caen por su base ante los nobles ejemplos de la docta santa Teresa de Jesús y la gran reina doña Isabel la Católica; la primera desplegando su privilegiado talento en el cultivo de las letras sin desatender ninguno de los inmensos cargos que asumia como fundadora de su Orden; la segunda dictando sábias leyes y dirigiendo sus aguerridas huestes á la victoria y á las conquistas, sin olvidarse de que era esposa y madre. En los interesantes detalles de su vida íntima, se halla consignado por autores fidedignos, que hasta hilaba con sus finas manos el hilo para las camisas de su régio consorte.

¡Cuántas desdichas se evitarian si á la más débil mitad del género humano se le diera la instruccion á que sus alcances la hacen acreedora! Pero ya que los hombres la han mirado en todos tiempos con la mas supina indiferencia, el Espiritismo, emanacion divina del Hacedor de todos los mundos, viene á resolver el problema que se han desdeñado los filósofos en discutir, concediendo á la mujer por el conducto de la mediumnidad facultades que desarrollan su elevada comprension.

En la ley inquebrantable del progreso, tiene la mujer señalado su sitio. ¡Vano intento sará impedir que vaya á ocuparlo! Mas para remontarse al templo de la fama, préciso es que lleve por lema en su bandera la modestia, la caridad, fuente de todo bien, y la regeneracion de la sociedad por medio de la pureza de costumbres.

Avelina.

(De la *Revista de Estudios Psicológicos.*)

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital, se sirvan remitir el importe de la suscricion, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

ALICANTE
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de Costa y Mira.
calle de San Francisco, núm. 28.